

COVID-19, trabajo y brechas de género: un análisis del caso de Panamá

Covid-19, work and gender gaps: an analysis of the case of Panama

Javier Stanziola

Universidad Santa María La Antigua, Panamá

jstanziola@usma.com.pa

 <https://orcid.org/0000-0001-5646-2755>

Nelva Marissa Araúz-Reyes

Universidad Santa María La Antigua, Panamá

narauzr@usma.com.pa

 <https://orcid.org/0000-0001-5929-8524>

DOI <https://doi.org/10.48204/contacto.v3n2.4424>

Recibido: 02/08/2023

Aceptado: 29/08/2023

RESUMEN

¿Cómo afectó el covid-19 el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres en Panamá? ¿Qué efectos tuvo la pandemia en la capacidad de generar ingresos y mantener ahorros entre las mujeres? ¿Cuán efectivas fueron las medidas paliativas implementadas por el gobierno de Panamá para evitar el incremento de la pobreza y en particular de las mujeres? Mediante un análisis empírico basado en una encuesta nacional aplicada en Panamá entre mayo y julio de 2021, durante la pandemia por el covid-19, este estudio busca explorar respuestas a estas preguntas. Los principales hallazgos indican que los efectos sociales y económicos producto del covid-19 tuvieron un mayor peso en los trabajos de las mujeres, mermando su capacidad de mantenerse en el mercado laboral, generar ingresos y de sostener ahorros. Las políticas públicas de trabajo emitidas no tuvieron una perspectiva de género. Esto implicó que al no atender el nudo estructural de la distribución desigual del trabajo no remunerado que ya realizaban las mujeres antes de la pandemia se profundizaron las condiciones de inequidad basadas en género. Esto también ocasionó que un gran número de las mujeres salieran del mercado laboral afectando su independencia económica.

Palabras clave: Covid-19, Trabajo remunerado y no remunerado, Mujeres en Panamá, Ingresos y ahorros, Políticas públicas de género

ABSTRACT

How did covid-19 affect the level of paid and unpaid work undertaken by women in Panama? What effects did the pandemic have on their ability to generate income and maintain savings? How effective were the policies implemented by the Panamanian government to prevent the increase in poverty, in particular for women? Through an empirical analysis based on a national survey applied in Panama between May and July 2021, during the covid-19 pandemic, this study seeks to explore answers to these questions. The main findings suggest that the social and economic effects of covid-19 had a greater impact on women, reducing their ability to stay in the labor market, generate income and save. The public policies implemented to support the labor market did not have a gender perspective. This meant that they did not address the fundamental structure behind the unequal distribution of unpaid work that women were already doing before the pandemic. This also led to many women leaving the labor market, affecting their economic independence.

Keyword: Covid-19, Paid and unpaid work, Women in Panama, Income and savings, Public policies on gender

Introducción

La pandemia del covid-19 desnudó la doble carga de trabajo que a diario las mujeres enfrentan. Por décadas, la literatura académica y reportes de organismos internacionales han alertado de las normas sociales y culturales que normalizan que la distribución de trabajos de cuidados y quehaceres del hogar sea casi exclusivamente responsabilidad de las mujeres (Marchionni, 2018; Brunet y Santamaría, 2016; Ghosh, 1998). Igualmente, las mujeres que han logrado entrar al mercado laboral tienden a mantener estas responsabilidades, a pesar de trabajar el mismo número de horas que su pareja masculina. En efecto, en América Latina “las jornadas totales de trabajo (sumando las horas dedicadas al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado) resultan más extensas para las mujeres que logran insertarse en el mercado laboral que para los hombres” (Vaca Trigo, 2019).

En el caso de Panamá, la encuesta de uso de tiempo (INEC, 2011) y la encuesta de propósitos múltiples (INECb, 2019) indican que las actividades de cuidado no remuneradas también representan una barrera para las mujeres que desean entrar el mercado laboral. Por ejemplo, más de un tercio de las personas que no buscan trabajo declaran que la razón principal son las obligaciones de cuidado. De estas personas, el 98% son mujeres (INECb, 2019).

En un contexto pre-pandémico de baja participación de las mujeres en el mercado laboral y normas sociales que distribuyen los trabajos de cuidados principalmente entre las mujeres, esta investigación plantea las siguientes preguntas para el caso de Panamá: ¿Cómo

afectó el covid-19 las actividades de trabajo de las mujeres en Panamá? ¿Qué efecto tuvo la pandemia en la capacidad de generar ingresos y mantener ahorros entre las mujeres? ¿Cuán efectivas fueron las medidas paliativas implementadas por el gobierno de Panamá para evitar el incremento de la pobreza y en particular de las mujeres?

El presente artículo está estructurado en las siguientes partes: Primero, se realiza una reflexión sobre el lugar del que se parte en la investigación, conceptualizando el trabajo y exponiendo sus características y su situación antes y durante la pandemia, tanto en América Latina y el Caribe como en el caso de Panamá. Esta reflexión se realiza bajo una mirada diferenciada basada en género. Luego, se exponen se expone cómo se obtuvieron los resultados de este estudio y sus métodos. Seguido, se establecen los principales resultados del estudio. Finalmente, se plasman la discusión, la conclusión y las referencias bibliográficas.

El lugar del que se parte: el trabajo, antes y durante la pandemia

El concepto de trabajo ha ido cambiando a través del tiempo, tanto en su conceptualización como en su clasificación (Bagú, 1998). Por ejemplo, para unas ciencias sociales dominadas por la economía política antes del siglo XIX, el trabajo era mayormente un proceso para transformar recursos o generar riquezas. Una visión más amplia de este concepto permite verlo además desde una perspectiva donde las divisiones de trabajo son construidas social y culturalmente y responden a relaciones de poder (Garza, 1997: 9 y ss). Pero en esta evolución conceptual, se ha seguido en gran parte conceptualizando el trabajo de manera androcéntrica y patriarcal, valorando y visibilizando unas actividades más que otras (Carrasco, 2009: 1).

El trabajo no es un concepto neutro al que le son ajenos condicionantes como el género, la etnia, la geografía, la cultura o las condiciones económicas de las personas, por ejemplo. Por ello, para entender las relaciones de trabajo, el trabajo mismo y sus impactos en periodos de crisis como los de la pandemia del covid-19 es necesario hacerlo desde una visión amplia que considere su división sexual (Brunet y Santamaría, 2016: 63 - 64), los roles que desempeñan hombres y mujeres en el trabajo en términos políticos-económicos para la sostenibilidad de la sociedad capitalista actual (Ferguson, 2020:18 y ss). Igualmente es vital utilizar una perspectiva interseccional que visibilice a grupos históricamente discriminados y que evite reforzar roles tradicionales que puedan aumentar las condiciones de desigualdad en las que se encuentran. (OIT y PNUD, 2009; OIT, 2013). Por lo tanto, este estudio parte del entendimiento de que el trabajo es el “conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para las y los individuos”. (OIT, 2021).

Con frecuencia se habla de forma indistinta sobre el empleo y el trabajo. Sin embargo, el empleo es un trabajo efectuado a cambio de pago, cualquiera que sea esta la forma. Por su parte, el trabajo es indistinto si es de pago o no. Todo empleo es un trabajo, pero no todo trabajo es considerado un empleo. Casi todas las personas trabajan, pero no todas reciben ingresos por ese trabajo.

A lo largo de la historia, hombres y mujeres han trabajado, pero con menor frecuencia las mujeres han estado empleadas respecto de los hombres. Gran parte del trabajo de las mujeres incluye los cuidados y quehaceres domésticos. Estos han contribuido históricamente a la sostenibilidad de la vida, a la reproducción social y a la producción, pero se realizan mayormente de manera gratuita y en condiciones desiguales. Esto por su parte ha creado una situación que dificulta o excluye a las mujeres de participar en el empleo o bien de hacerlo en igualdad de condiciones.

Lo anterior se realiza en un contexto de sobrevaloración del empleo/trabajo remunerado versus el trabajo no remunerado, ya que “desde los orígenes de las sociedades industriales, el empleo ha sido concebido como la actividad central de la vida, determinando los horarios, las jornadas y la vida de las personas” (Carrasco, 2009: 47), ubicando al trabajo no remunerado y a quienes lo realizan en un sitial inferior, de menor valía (Quiroga, 2011:102), considerándolo incluso improductivo desde los pensadores de la economía clásica (Bagú, 1998: 29 y ss).

El trabajo antes y durante la pandemia en América Latina y el Caribe

Pautassi (2020) señala que “La pandemia desnudó una serie de situaciones preexistentes que interpelan respecto de las desigualdades estructurales y de la degradación de las condiciones de vida de millones de personas” (p. 79). En esa vía, particularmente la región de América Latina y el Caribe fue una de las más afectadas a nivel mundial por los impactos económicos y en el mundo del trabajo que el covid-19 ha generado, tanto en sus inicios en el 2020, como con las olas de contagio en el 2021, expresado mediante,

...reducciones inéditas en el nivel de actividad económica, en el empleo y en las horas trabajadas, en un fuerte deterioro del aparato productivo y en el cierre de empresas, en contracciones significativas en los ingresos medios y en aumentos en la pobreza y en la indigencia. (OITa, 2021: 39).

De hecho, pese a los esfuerzos de los países de la región y el progresivo proceso de recuperación económica, para el 2021 (periodo en el que se realiza la encuesta objeto de este estudio), el mundo del empleo no había alcanzado las tasas de participación que tenían en el 2019, tal como se refleja en Tabla 1.

Tabla 1*Tasas de los tres primeros trimestres del 2019, 2020 y 2021 en América Latina y el Caribe*

Año	Tasa de participación	Tasa de desocupación
2019	63,2	8,7
2020	58,2	10,7
2021	61,1	10,0

Fuente. Elaboración propia con base en información de (OITa, 2021: 42).

Es decir, en materia del trabajo remunerado, “el covid-19 ha sido el nuevo desequilibrio de la igualdad de trabajo en todo el mundo” (Guerra et al., 2020: 1).

Estas dinámicas han tenido un especial peso en las mujeres, tanto durante los primeros e inciertos meses de la pandemia como en el llamado proceso de recuperación post-covid-19. Distintos estudios cualitativos y cuantitativos han señalado varias razones que sustentan por qué el género ha tenido un especial peso en los efectos del covid-19. Todos de alguna manera apuntan al hecho, que como es predecible, cuando hay crisis los grupos humanos en condiciones que les sitúan en un estado de mayor vulnerabilidad suelen ser los más perjudicados. Esto se debe a que antes de estas crisis ya se encontraban en desventaja, con necesidades insatisfechas, en desigualdad. Las crisis, como la sanitaria producto del covid-19, solo viene a agravar estas condiciones. En particular, estudios previos apuntan a que esto se debe a) la desigualdad en el trabajo no remunerado (doméstico y de cuidados) que existía antes de la pandemia, donde las mujeres se encargaban del 80% de los trabajos en el hogar (OITc, 2019: 12). Esta situación aumentó producto del cese de las actividades escolares, de la paralización de las redes y servicios de apoyo y de la concentración del trabajo remunerado y no remunerado en el hogar (Araúz-Reyes et al., 2022; CEPALa, 2020: 1). Esta dinámica fue aún más severa en poblaciones rurales donde no cuentan con servicios básicos (Malaver-Fonseca et al., 2021: 161) y en grupos de mujeres diversas que atraviesan desigualdades de clase social, etnicidad, edad, condición jurídica migratoria, entre otras (Rodríguez E. en PNUD-Panamá, 2022: 71); b) la división sexual del trabajo que concentra a las mujeres en “un número reducido de ocupaciones asociadas a trabajos de baja calidad y productividad, por los que perciben bajos ingresos” (OIT y PNUD, 2019: 7), ocupaciones insertas en sectores que han tenido una recuperación más lenta y que tienen o han tenido un gran impacto en trabajos donde es más difícil teletrabajar (Guerra et al., 2020: 2); c) la inequidad económica, ya que los sectores con altas tasas de empleo femenino (microempresas, cuentapropistas no calificadas, familiares no remunerados/as, servicio doméstico) están experimentando una mayor pérdida de empleos (OIT y PNUD, 2019: 7; CEPAL y OIT; 2022: 6 y 35; OIT y PNUD, 2019: 7); d) la vulnerabilidad de las trabajadoras de primera línea durante la pandemia al ser mayoritariamente mujeres quienes en América Latina y el Caribe se desempeñan en el sector salud y servicios (Llane y Pacheco, 2021:65; Malaver-Fonseca et al, 2021: 160); e) el incremento de la violencia de género, el cual se explica por factores

asociados a la dependencia económica de sus parejas, al desempleo ocasionado por la pandemia, a los trabajos informales, factores culturales, entre otros (Borgeaud-Garciandía, 2020 en Malaver-Fonseca et. al, 2021: 161).

En efecto, en el 2017, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios alcanzó en promedio regional un 29,4% mientras que para los hombres la cifra era de 10,7%. En la región, la participación laboral de las mujeres era antes de la pandemia de 50,3%, 25 puntos porcentuales por debajo de los hombres. La tasa de desempleo en 2017 fue de 10,4% para las mujeres frente al 7,6% para los hombres. El 51.84% de las mujeres de América Latina y el Caribe están ocupadas en sectores de baja productividad, y de estas 82,2% no están afiliadas o cotizando en un sistema de pensiones. Existe un vínculo fuerte entre la informalidad y la pobreza, por lo que el alto porcentaje de mujeres en el sector informal contribuye a su situación de dependencia económica y vulnerabilidad (OEA-CIM, 2020:14).

Además, antes del covid-19, la brecha salarial entre hombres y mujeres asalariados/as de 25 a 59 años, que trabajaban 20 horas o más a la semana reflejaba que, con independencia del nivel socioeconómico al que perteneciesen, las mujeres tenían remuneraciones inferiores, siendo que el trabajo asalariado de las mujeres correspondía alrededor del 75 % del de los hombres (CEPALc, 2019:75).

Con este panorama, era predecible que a nivel de América Latina y el Caribe los impactos negativos de la crisis en la región en materia del trabajo fueran significativamente más elevados para las mujeres que para los hombres, incluso, informes de organismos internacionales anticipaban a los Estados que la situación laboral de las mujeres se vería más afectada que la de los hombres (OITb, 2020; OITd, 2020; CEPALa, 2020; OEA-CIM, 2020), como de hecho ha ocurrido. Esto no solo se refleja en una pérdida del empleo sino en una salida completa de la fuerza del trabajo de las mujeres (OITa, 2021: 59), ya que la necesidad de atender las demandas de cuidados en sus hogares les impide retornar a la búsqueda del empleo (CEPALb, 2021). Esto viene a amplificar la brecha de género que existía antes de iniciada la pandemia. Ante esta alerta, se llamaba a los Estados a desarrollar políticas públicas que consideraran las desigualdades estructurales y pudieran mitigar tales impactos (OEA-CIM, 2020:13; ONU Mujeres, 2020: 3).

Algunos datos regionales en este sentido destacan los índices de participación laboral entre hombres y mujeres. En efecto, ambos sufrieron impactos importantes en el mercado del trabajo. Por ejemplo, para 2021, ninguno había logrado alcanzar los niveles de participación previos a la pandemia. Sin embargo, más del 50% de las mujeres estaban fuera del mercado laboral en el 2021 (ver Tabla 2).

Tabla 2

Tasas de participación laboral según sexo en América Latina y el Caribe, en porcentajes. Promedios de enero a septiembre de cada año

Sexo/año	2019	2020	2021
Total	63,3	58,2	61,2
Hombres	75,0	70,1	73,2
Mujeres	52,3	47,0	49,7

Fuente. Elaboración propia con base en (Soledad S. et al para OIT, 2022:6).

En algunos periodos de la pandemia, como lo fue en el segundo trimestre de 2020, la tasa de participación económica femenina registró un valor mínimo de 43,5 por ciento, representando una caída de 9 puntos porcentuales respecto de igual trimestre de 2019 (OITa, 2021: 57) y estando cerca a la registrada en 1991, cuando fue de 41 por ciento (Soledad S. et al para OIT, 2022: 4).

Igualmente, se mantiene un alto nivel de desempleo en las mujeres, sin mejoras. Para el 2019 la tasa de desempleo regional era de 7,4 para los hombres y de 10,5 para las mujeres. Por su parte, en el 2020, la tasa de desempleo fue de 9,5 para los hombres y de 12,4 para las mujeres. Y, en el 2021, si bien la recuperación laboral ayudó a disminuir el desempleo en los hombres, bajando a 8,3, no fue así para las mujeres, pues su tasa de desempleo se mantuvo en 12,4, ampliando incluso la brecha de género (Soledad S. et al para OIT, 2022: 7).

Dicho de otro modo, en términos absolutos, respecto de la recuperación de los puestos de trabajo, entre el segundo trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021 se recuperaron cerca de los 25,5 millones de puestos de trabajo ocupados por hombres, cifra análoga a la pérdida de empleo masculino registrada entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, de los 23,6 millones de ocupaciones de mujeres perdidas se recuperaron alrededor de 19,3 millones en igual período. Es decir, para entonces hacían falta recuperar cerca de 4 millones de puestos de trabajo ocupados por mujeres. (OITa, 2021: 59).

El caso de Panamá

Antes de la pandemia, las desigualdades basadas en género se expresaban con claridad en la relativamente baja participación de las mujeres en el mercado laboral en Panamá.

Según la Encuesta de mercado laboral del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Panamá, para el 2019, la participación laboral de los hombres fue de un 78,8% y la de las mujeres de un 55,0%. Por otra parte, 31,3% de la población no económicamente activa y que no está estudiando, había dejado de buscar trabajo por no encontrar quién se ocupase de sus hijos e hijas o por tener “otras responsabilidades familiares”. De ese grupo de personas,

el 98% son mujeres (INECb, 2019). Esta barrera de acceso al mercado laboral ha permanecido fija. En 2013, 99% de las personas encuestadas que reportaban no estar buscando trabajo por tener responsabilidades de cuidado eran mujeres (INECc, 2013).

Con base en la última Encuesta del uso del tiempo de Panamá se reportó que del total de las personas que realizaban actividades domésticas, la mayoría eran mujeres. Los datos refieren que de la ponderación del tipo de actividad más el tiempo que hombres y mujeres dedicaban a labores domésticas, las mujeres lo hacían en un 72,1 % versus un 37,1 % de sus pares hombres (INECa, 2011).

Otro dato revelador de la situación de desigualdad de género en materia laboral atiende a la cantidad de personas desocupadas, quienes para el 2019 sumaban 136,913, de las cuales el 46,9% eran hombres versus el 53,0 % eran mujeres (INECc, 2019).

Por su parte, las cinco principales actividades a las que se dedican las mujeres están en el sector terciario, y atienden a roles tradicionales de género: trabajos domésticos (89% de estos trabajos los ejecutan mujeres), sociales relacionados a la salud (77%), enseñanza (66%), hoteles y restaurantes (65%) y comercio al por menor (45%). En todos ellos, salvo en el caso del comercio al por menor, tienen menores promedios de ingresos mensuales respecto de los hombres (INECe, 2019).

Los estudios más influyentes en Latinoamérica y Panamá sobre la división de trabajo entre hombres y mujeres durante la pandemia se han enfocado principalmente en la situación de empleo, y sus efectos en el mercado laboral y la productividad medida por indicadores como el Producto Interno Bruto. En la siguiente sección se busca ampliar este análisis explorando empíricamente el trabajo en términos amplios y de forma diferenciada por razones de género.

¿Cómo se levantó la información?

Se parte de la hipótesis que los cambios en las condiciones de trabajo, ingresos y prestaciones sociales que acarrearía la pandemia serían más severos en algunos grupos, entre ellos en las mujeres. Para capturar parte de estas dinámicas, se utilizó la Encuesta de Ciudadanía y Derechos del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS) de Panamá de mayo-julio 2021, donde se incluyeron preguntas sobre el empleo y el trabajo no remunerado.

La encuesta incluyó 10 preguntas dirigidas a personas en el mercado laboral (trabajando o buscando trabajo). Durante la administración de este filtro, 153 personas no respondieron a la pregunta (10.3% de la muestra total) y no fueron incluidas en la sub-

muestra. El 67% de estas personas son mujeres. Las razones detrás de su no inclusión pueden estar relacionadas a que 2 de cada 10 personas encuestadas encontró dificultades para entender las preguntas del cuestionario. Por esta razón, el factor de ponderación no fue utilizado para el análisis de estas cifras. Los resultados se pueden entender como indicativos y provenientes de una gran variedad de personas que respondieron a la encuesta de manera aleatoria. En la sección de resultados mostramos principalmente resultados que fueron estadísticamente significativos en las tablas cruzadas que se realizaron. En todos estos casos, el chi-cuadrado fue menor de 0.05.

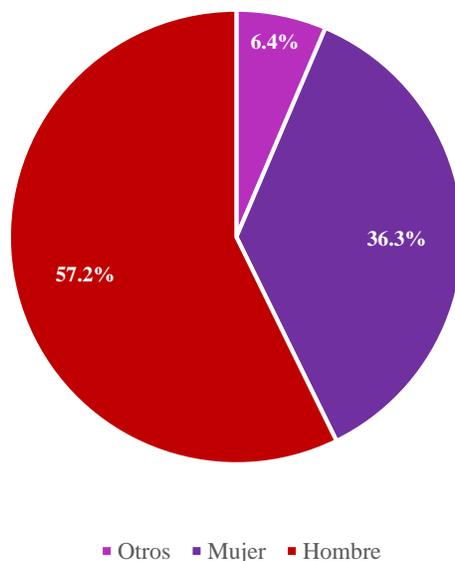
Con este filtro y las limitaciones indicadas, la muestra se reduce a 652 personas. El 52.2% de las personas encuestadas en esta sub-muestra viven en la Zona de tránsito panameña (provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón). Para capturar consideraciones de género, al principio del proceso de administración del instrumento las y los encuestadores asignaban el sexo de las personas encuestadas. Bajo esta consideración, la sub-muestra se compone de 39.6% mujeres y 60.4% hombres. Al final de la encuesta, se les pidió a las personas encuestadas que autoidentificaran su género. La sub-muestra incluye 6.4% de personas encuestadas que han sido agrupados como "Otros". Esto incluye personas que no supieron responder la pregunta, respondieron no saber o que no saben leer. Como lo muestra la figura 1, la sobre-representación de hombres persiste en la sub-muestra (ver Figura 1).

El presente informe utiliza la variable "género" en lugar de "sexo". Esto se hace así, siguiendo su uso en la literatura académica y para iniciar un diálogo, hasta ahora bastante limitado, entre diferentes públicos sobre la diferencia entre sexo y género. Esta operacionalización no impacta en gran medida los resultados. Por ejemplo, al realizar el presente análisis, los resultados en términos de sexo y de género son similares. La única diferencia se dio en la pregunta sobre las medidas paliativas, donde el análisis por género sí arroja diferencias estadísticamente significativas, mientras que por sexo las diferencias no lo son.

Finalmente, se realizaron una serie de cruces para explorar si factores como etnia, geografía e ingresos afectaron el trabajo durante la pandemia para las personas en la sub-muestra. Este análisis indicó que estas variables tenían poco valor explicativo (sin resultados estadísticamente significativos). Es decir, apoyando la suposición inicial, el género fue la única variable que, aunque no en todos los casos, presentó en varias ocasiones diferencias estadísticamente significativas para la sub-muestra.

Figura 1.

Distribución por género de personas de la sub-muestra



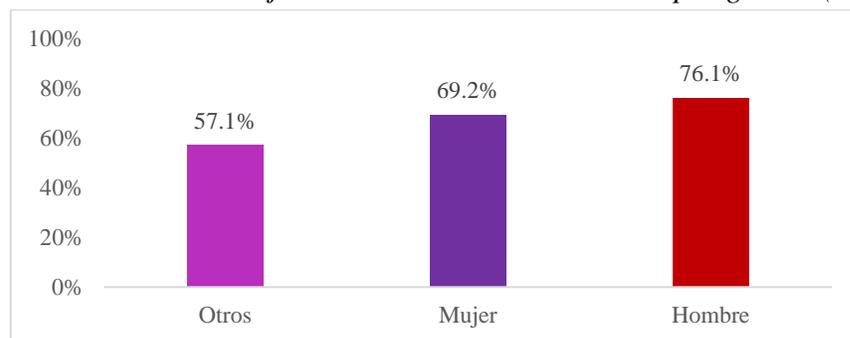
Resultados

Trabajo remunerado: Cambios en las condiciones de trabajo

El covid-19 generó alteraciones importantes en el trabajo remunerado de las personas en la sub-muestra. Ante la consulta “¿Han cambiado sus actividades de trabajo como resultado del covid-19?”, 72.4% de las personas en la sub-muestra reportaron que sí. Cuando se revisan los datos por género se encuentran diferencias estadísticamente significativas. Más hombres reportaron cambios en sus actividades de trabajo que las mujeres (ver Figura 2).

Figura 2

Porcentaje de personas encuestadas reportando que sí han cambiado sus actividades de trabajo como resultado del covid-19 por género (n=652)



Fuente. Elaboración propia.

Cuando se profundiza, los cambios en las condiciones de trabajo tanto remunerado como no remunerado son mayores en las mujeres. Por ejemplo, a la pregunta “¿Cómo han cambiado las actividades de trabajo como resultado del covid-19?”, el 26.7% de las personas en la sub-muestra reportaron haber perdido su empleo en algún momento durante la pandemia. Esta situación fue levemente mejor para los hombres (24.3%) que para las mujeres (28.6%), una diferencia estadísticamente significativa.

Por otro lado, a partir del 20 de marzo de 2020, mediante el Decreto Ejecutivo No. 81 del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral se permitió la suspensión del empleo en el sector privado en aquellas empresas que habían cerrado operaciones producto de la pandemia. Esto implicó que las trabajadoras y los trabajadores cesaran labores sin cobro salarial y se les otorgara un bono solidario originalmente de \$80, que eventualmente aumentó a \$120. A partir de septiembre del mismo año, mediante el Plan de Reapertura Nacional y Provincial, el Ministerio de Comercio e Industrias anunció la reactivación gradual de empleos por tipos de trabajo condicionada a criterios sanitarios (Consejo de Gabinete, 2020). Esta situación afectó a un gran número de trabajadoras y trabajadores, con distintos impactos para hombres y mujeres. Por ejemplo, 7.8% de la sub-muestra reportó que sus contratos fueron suspendidos. Esta proporción es más alta para los hombres (9.5%) que para las mujeres (6.0%). Por su parte, un porcentaje más alto de hombres reportó haber sido reintegrado (5.3%) que las mujeres (3.0%).

Por otro lado, la pandemia generó oportunidades laborales para algunas personas. Así lo refirió un 4% de las personas encuestadas de la sub-muestra que indicaron que no tenían empleo y consiguieron uno durante la pandemia. Estas oportunidades beneficiaron un poco más a hombres que a mujeres. De hecho, en la encuesta, el 4.9% de los hombres expresaron haber obtenido trabajo durante la pandemia versus el 3.0% mujeres. Esta relativa falta de oportunidades guarda relación con la carencia de apoyo en los cuidados y trabajos domésticos. Por ejemplo, entre las respuestas con diferencias estadísticamente significativas:

- 3.2% de los hombres en la sub-muestra manifestaron que perdieron su empleo y no han buscado otro. Esta cifra de distancia del mercado laboral es del 8.5% entre las mujeres. 6.3% de los hombres expresaron haber perdido su empleo y estar buscando otro versus un 4.9% de las mujeres. Estas aparentemente sutiles diferencias solo vienen a exacerbar y a profundizar una tasa de participación laboral históricamente baja entre mujeres, reduciendo aún más su experiencia laboral y posibilidades de poder incorporarse o reintegrarse al mercado y generar salarios dignos en el futuro.
- Igualmente, la obtención del empleo también favoreció más a los hombres. 4.2% expresaron haber perdido su empleo y haber conseguido otro. Esta cifra es de 3.0% entre las mujeres.

- Finalmente, frente a la pérdida de empleo y búsqueda de soluciones por cuenta propia, 12.2% de las mujeres reportaron haber abierto sus propios negocios en comparación al 10.6% de los hombres.

En la Tabla 3 desagrega esta situación por diferentes experiencias de cambios de situación laboral y por género, que fueron estadísticamente significativas.

Tabla 3.

Cambio en la situación laboral por género (n=652)

Situación laboral	Otros	Hombre	Mujer
He perdido mi empleo y no he buscado otro.	8.3%	3.2%	8.5%
He perdido mi empleo y estoy buscando otro.	16.7%	6.3%	4.9%
Perdí mi empleo y he conseguido otro.	0.0%	4.2%	3.0%
No tenía empleo y conseguí uno durante la pandemia.	0.0%	4.9%	3.0%
Mismo trabajo, pero el número de horas ha disminuido.	29.2%	35.6%	35.4%
Mismo trabajo, pero el número de horas ha aumentado.	20.8%	20.1%	18.9%
Perdí mi empleo y he abierto mi propio negocio.	16.7%	10.6%	12.2%
Mi contrato fue suspendido, pero ya he sido reintegrado/a.	0.0%	5.3%	3.0%
Mi contrato fue suspendido, pero aún no he sido reintegrado/a	0.0%	4.2%	3.0%
No sabe/No responde	8.3%	5.6%	7.9%

Fuente. Elaboración propia.

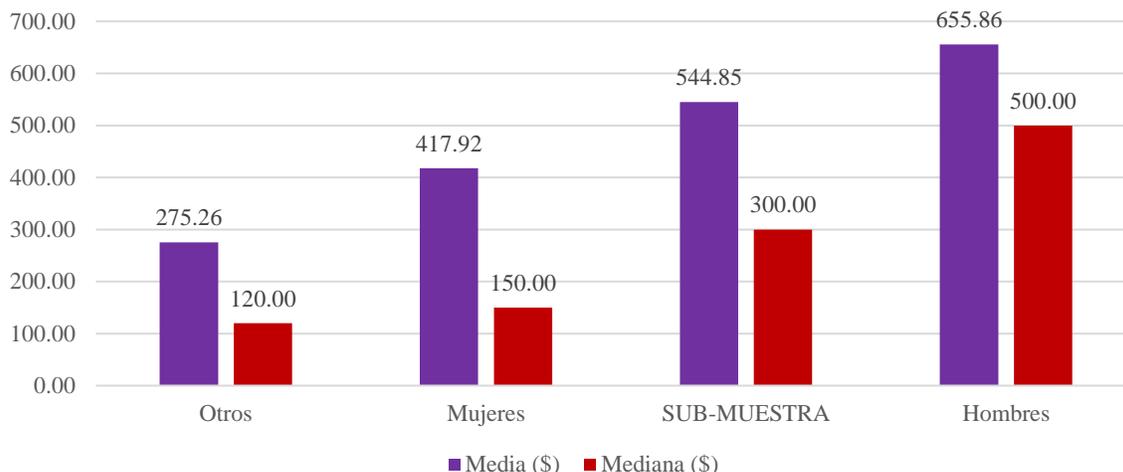
Finalmente, el teletrabajo significó una herramienta de trabajo para el 30.8% de las personas en la sub-muestra. De estos, 39.9% expresó que sus horas de trabajo disminuyeron con el teletrabajo; un 31.8% que sus horas de trabajo se mantuvieron igual y un 28.3% señalaron que sus horas de trabajo han aumentado al entrar al teletrabajo. Frente a esta pregunta, no hubo diferencias significativas de género.

Cambios en los ingresos y ahorros

Los ingresos reportados en esta sub-muestra revelan la desigualdad de ingresos que enfrentan las mujeres. La mediana de ingresos reportada de los hombres es 233% más alta que la de las mujeres (ver Figura 3).

Figura 3

Ingresos por género



Fuente: Elaboración propia.

El 44.9% de las personas en la sub-muestra reportaron que sus ingresos disminuyeron (ver Figura 4). En este caso, la encuesta sugiere que las diferencias de género no son estadísticamente significativas. Esto puede reflejar 1) las limitaciones metodológicas de la encuesta descritas anteriormente y 2) que la desigual distribución de ingresos entre hombres y mujeres ni empeoró ni mejoró durante la pandemia.

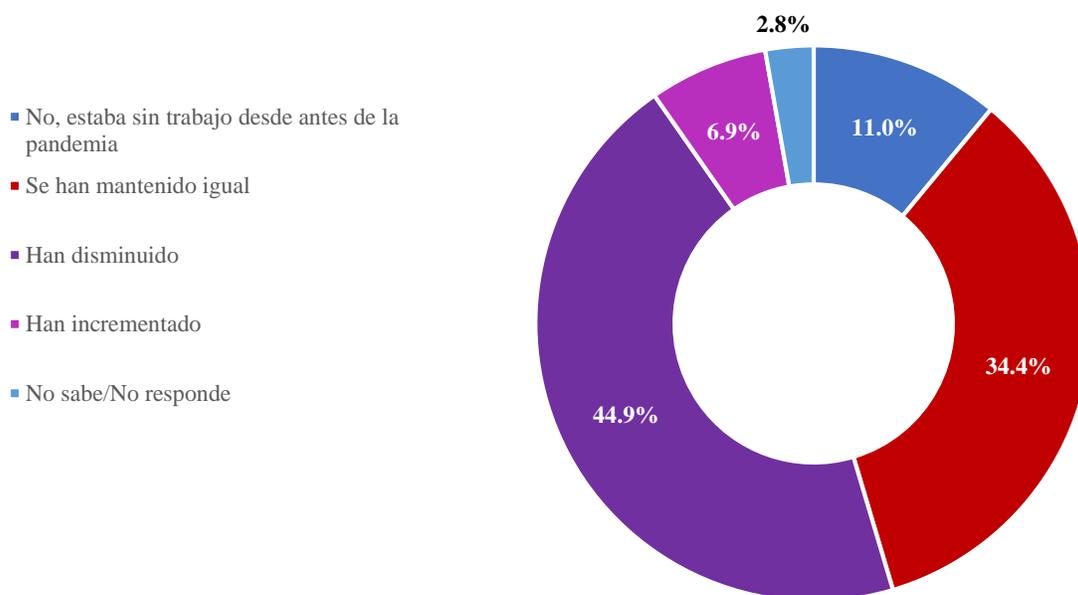
En esta sección, en lugar de reportar los resultados por género los reportamos por ocupación, donde se identificaron diferencias estadísticamente significativas. Por ejemplo, las ocupaciones más afectadas fueron los:

- Técnicos y profesionales de nivel medio,
- Artesanos y trabajadores de la minería y construcción, y
- Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio.

El 34.4% de las personas de la submuestra no reportaron cambios en sus ingresos. Se observa que esta situación fue más prevalente entre las personas que trabajan como profesionales, intelectuales y científicos/as, empleados/as de oficinas y agricultores/as.

Figura 4

¿Cómo han cambiado sus ingresos?

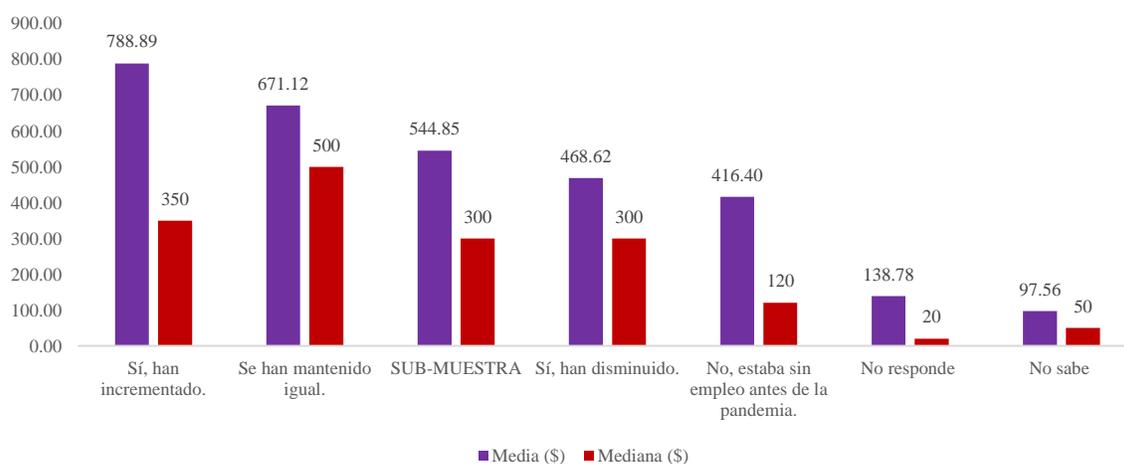


Fuente. Elaboración propia.

La figura 5 relaciona estos cambios y los ingresos promedio. Las personas encuestadas que lograron un aumento o mantener sus entradas de dinero reportaron un considerablemente más alto nivel de ingresos.

Figura 5

Media y mediana de ingresos por cambios de ingresos



Fuente. Elaboración propia.



Por su parte, la pandemia revela nuevamente la exclusión del mercado financiero que enfrentan muchas personas en Panamá. El 38.5% de las personas encuestadas en la sub-muestra reportó no tener ahorros. En este caso, sí hay diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres. Esta falta de ahorros es más alta entre mujeres (39.2%) que para los hombres (36.7%). Por su parte, 38.2% de las personas encuestadas en esta sub-muestra reportaron una disminución en sus ahorros. Esta disminución la experimentaron 40.9% de las mujeres y 37.3% de los hombres. Por último, 6.7% de los hombres en la sub-muestra reportaron un incremento en sus ahorros. Esta cifra es de solo el 3.4% para las mujeres.

Finalmente, la Tabla 4 muestra la relación directa entre la posesión de ahorros y el nivel de ingresos. Como se anticipaba al inicio de la pandemia, estas cifras brindan evidencia que durante la pandemia las personas con más recursos pudieron acumular más capital.

Tabla 4.
Media y mediana de ingresos por situación de ahorros

n=652	% de personas de sub-muestra	Media \$	Mediana \$
No tengo ahorros	38.5	322.00	120.00
El monto de mis ahorros ha disminuido.	38.2	566.22	400.00
El monto de mis ahorros se ha mantenido igual.	17.5	655.55	562.50
El monto de mis ahorros ha aumentado.	5.2	1719.71	750.00
No sabe/No responde	0.6	60.00	60.00
Total sub-muestra	100	544.85	300.00

Fuente. Elaboración propia.

Medidas paliativas

La encuesta indica que las medidas paliativas fueron aprovechadas por los hombres y mujeres por igual. Por ejemplo 28.8% de hombres reportaron tomar ventaja de los bonos solidarios. Este porcentaje fue del 28.1% para las mujeres (ver Tabla 5). Encontramos una leve diferencia en el porcentaje de mujeres que solicitaron moratorias para el pago de servicios básicos. Mientras que el 21.5% de los hombres reportó no haber utilizado ninguna forma de apoyo gubernamental, el 23.8% de las mujeres reportaron estar en esta situación. Esta paridad de uso de medidas se da a pesar de que la evidencia refiere que las mujeres tienen menos ingresos y más dificultades para conseguir empleos. Otros estudios indican que más allá de un tema de uso de estas medidas, existió una falta de responsividad a las necesidades económicas diferenciadas por género fue una constante durante la pandemia no solo en Panamá, sino también en el resto de América Latina (Araúz-Reyes y Stanziola, 2020).

Tabla 5

Uso de prestaciones laborales y apoyos sociales

	Otros (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Bono solidario	30.5	28.8	28.1
Bolsas de comida	42.4	28.2	24.4
Solicitó moratoria- agua, electricidad, comunicación	8.5	9.8	11.6
Solicitó moratoria - préstamos, vivienda	3.4	4.9	5.3
Ninguno	13.6	21.5	23.8
Otros	1.6	6.8	6.8
Total	100%	100%	100%

Fuente. Elaboración propia.

Trabajo no remunerado

El confinamiento obligó a hombres y a mujeres a estar grandes tiempos en los hogares, lo cual generó cambios en los trabajos no remunerados que se desarrollan a lo interno de ellos. De hecho, el 82.2% de las personas encuestadas manifestó que desde que inició la pandemia hubo algún aumento de trabajo dentro del hogar. Pero, a pesar de que fue una realidad vivida por personas de ambos géneros, el mayor peso del trabajo no remunerado recayó en las mujeres, por diferencias estadísticamente significativas e importantes.

Si bien la línea límite entre el trabajo doméstico y de cuidados es tenue, porque uno depende del otro, con el ánimo de indagar un poco sobre qué labores no remuneradas habían

incrementado durante la pandemia se propuso una lista de siete actividades, una pregunta de no sabe y otra de no responde. Las tres principales actividades están asociadas al aumento de trabajo de cuidados hacia otras personas en el hogar y en las tres la mayor carga de trabajo la realizan las mujeres.

La actividad de mayor incremento reportada fue la limpieza de la casa, es decir quehaceres vinculados a asear el hogar, lavar platos, lavar la ropa, etcétera. La diferencia por género es de 3.1 puntos porcentuales (mujeres 22.4% y los hombres 19.3%). La segunda actividad más reportada que con la pandemia se incorpora a los trabajos regulares del hogar fue la de apoyo en las actividades escolares virtuales de hijos e hijas. Aquí, la brecha de género fue aún mayor, con una diferencia de 11 puntos porcentuales. Un 23.6% de las mujeres reportaron un aumento de dicha actividad, comparado a un 12.6% entre los hombres.

Respecto del cuidado específico de niños/hijos y niñas/hijas la diferencia de género fue de 7.2 puntos porcentuales. 19.8% de las mujeres de la sub-muestra reportaron que este trabajo había incrementado, comparado con un 12.6% entre los hombres. El 8% de las mujeres reportaron un incremento en el cuidado de otras personas de la familia, comparado a un 7.2% para los hombres.

En la única actividad que los hombres expresaron un aumento de trabajo fue en las compras de alimentos en el supermercado/tiendas. 21.7% de los hombres reportaron un incremento de estas actividades, comparado con un 8.4% entre las mujeres.

Finalmente, para el 18.8% de los hombres no se produjo ningún aumento de trabajo en el hogar, comparado a un 11.8% entre las mujeres.

Tabla 6

Porcentaje de personas reportando aumento en actividades de cuidados y quehaceres del hogar – por género

Actividades	Otros	Hombres	Mujeres	Sub-muestra
Cuidado de niños/hijos y niñas/hijas (Atenderles y estar pen	9.5%	12.6%	19.8%	15.0%
Cuidado de otras personas de la familia (Atenderles y estar	9.5%	7.2%	8.0%	7.7%
Apoyo en las actividades escolares virtuales de sus hijos e hijas	7.1%	12.6%	23.6%	16.3%
Compras de alimentos en el supermercado/tiendas	7.1%	21.7%	8.4%	16.0%
Preparación de comidas	4.8%	5.9%	5.9%	5.8%
Limpieza de la casa (lavar ropa, lavar platos, limpiar la ca	35.7%	19.3%	22.4%	21.5%

Actividades	Otros	Hombres	Mujeres	Sub-muestra
En ninguna	21.4%	18.8%	11.8%	16.4%
No sabe.	0.0%	1.1%	0.0%	0.6%
No responde	4.8%	0.8%	0.0%	0.8%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente. Elaboración propia.

Discusión

Los datos de la encuesta reflejan que hombres y mujeres experimentaron cambios y efectos importantes en el trabajo como consecuencia del covid-19. Sin embargo, tales efectos tuvieron un peso relativamente más alto en las mujeres. Aunque en algunos casos las diferencias parecen ser de unos relativamente bajos puntos porcentuales, vale la pena recordar que este empeoramiento en las condiciones de las mujeres se da desde una condición inicial de desigualdad de género -preexistentes a la pandemia y vinculadas fundamentalmente a la división sexual del trabajo y a la dispar e injusta organización de cuidados y trabajos domésticos, lo que profundiza tal desigualdad.

De hecho, hace una década, la primera y única encuesta de uso del tiempo de Panamá brindaba evidencia de la desigualdad de género respecto de los tiempos que dedican unos y otras a los distintos trabajos, remunerados o no. Por ejemplo, del total de horas dedicadas al cuidado de personas que requieren atención de manera continua en el hogar, el 73.1% eran reportadas por mujeres (INEC, 2011). Estos resultados, dan luces de lo poco que ha cambiado esta situación desde entonces.

A pesar de que las sociedades modernas se han edificado sobre el trabajo reproductivo, de cuidados y quehaceres cotidianos dentro del hogar, este no es reconocido ni económica ni socialmente, ni siquiera por sus características de bien público o creador de externalidades positivas (Arriagada, 2021; Rodríguez, 2015). Estas labores subsidian gran parte de las actividades productivas remuneradas de las que se benefician personas dueñas de capitales y negocios que no internalizan en sus presupuestos los costos de cuidados que enfrentan sus trabajadoras y trabajadores. Estas dinámicas de división sexual del trabajo han estratificado la sociedad, sobrecargando a las mujeres de trabajos no remunerados y frenando su participación en el mercado laboral.

La limitada corresponsabilidad de las y los distintos actores sociales (Estado, sector privado, hombres y familias) para el desarrollo de las actividades esenciales, pero no remuneradas, durante la pandemia del covid-19, parece haber incidido en la capacidad de las mujeres de generar ingresos, generando riesgos en el incremento de su dependencia económica y en la limitación de su participación en espacios públicos, sociales, políticos y culturales.

De hecho, los datos sugieren que los hombres no solo estuvieron relativamente menos involucrados a los quehaceres domésticos y a los cuidados, sino que relacionalmente, también fueron quienes tuvieron menos consecuencias negativas en el empleo, por ejemplo, perdieron menos el empleo y, cuando fue así, lo recuperaron más prontamente que las mujeres. Vale la pena resaltar que el trabajo no remunerado que más incrementó en el caso de los hombres guardó relación con las compras fuera del hogar, actividad asociada a los roles masculinos tradicionales de estar más tiempo fuera de la casa, que dentro de ella.

Al mismo tiempo, fueron las mujeres quienes vieron una mayor pérdida de sus ahorros y tuvieron menores incrementos de ingresos durante la pandemia, lo cual cobra sentido, dado que al ser quienes perdieron más sus empleos, tuvieron que disponer de sus ahorros, mermar su economía y hacer mayor uso de las medidas paliativas durante la pandemia.

Se puede colegir que las políticas sociales y, particularmente, de trabajo en Panamá han sido dirigidas desde una visión limitada y androcéntrica, sin incluir todos los trabajos. Estas se han diseñado sobre todo para incentivar el empleo desde una visión general que parte de un escenario ideal de igualdad entre hombres y mujeres. Es decir, los formuladores de políticas públicas no consideraron las condiciones particulares y de desigualdad en las que se encontraban las mujeres previo a la pandemia y la ausencia de una organización social de los cuidados. Para contrapesar este escenario era indispensable formular políticas públicas afirmativas con perspectiva de género.

Los datos reflejan que aún en períodos de crisis, la evidencia acumulada respecto de las desigualdades de género en el trabajo no fue considerada en la política pública, a pesar de que una gran carga del trabajo doméstico y particularmente de los cuidados, fueron un brazo auxiliar y central para enfrentar la crisis sanitaria, tanto como apoyo en la provisión de servicios habituales, como de respaldo al sistema de salud pública y a las escuelas. Por lo que esta ausencia de políticas sensibles y con perspectivas de género, solo vendrían a limitar aún más el acceso, la sostenibilidad y la reinserción al trabajo remunerado de las mujeres.

Ante estos resultados, valdría la pena plantearse algunas preguntas para investigaciones futuras ¿Cuáles son las motivaciones en el desarrollo de la política pública en momentos de crisis, por parte de las y los tomadores de decisión? ¿Con base en qué elementos deciden las prioridades que deben atender? ¿Cuál es el presupuesto destinado para incorporar una perspectiva de género en las decisiones regulares de la administración pública y también en períodos de crisis? Y también valdría la pena realizar un análisis comparado de cómo fueron los resultados en materia de trabajo de los países que tuvieron un enfoque de género en las decisiones gubernamentales, durante la pandemia.

Conclusiones

Los resultados de este estudio sugieren que los efectos sociales y económicos producto del covid-19 tuvieron un mayor peso en los trabajos de las mujeres, mermando su capacidad de mantenerse en el mercado laboral, generar ingresos y de sostener ahorros. Las políticas públicas emitidas, así como las medidas paliativas de tales efectos, no tuvieron una perspectiva de género. El no atender el nudo estructural de la injusta distribución del trabajo no remunerado que ya realizaban las mujeres antes de la pandemia profundizó sus condiciones de desigualdad basada en género, su autonomía económica e hizo que muchas salieran del mercado laboral.

Referencias bibliográficas

- Araúz Reyes, N. M., Wenham, C. Y., Rueda Borrero, C., & Meneses, D. (2022). Una balanza desigual: Los trabajos de las mujeres en tiempos de COVID-19, el caso de Panamá. *Debate feminista*, 64, 3-31.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8435390>
- Araúz-Reyes, N. y Stanziola, J. (2020). Respuesta con Enfoque de Género ante el covid-19 en América Latina. Avances de Investigación. Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS). https://cieps.org.pa/wp-content/uploads/2020/09/genero_covid-2.pdf
- Arriagada, I. (2021). Crisis social y de la organización social de los cuidados en Chile. *Estudios Sociales Del Estado*, 7(13). <https://doi.org/10.35305/ese.v7i13.250>
- Bagú, C. (1998) Trabajo productivo e improductivo en el pensamiento clásico. *Iztapalapa* 44, julio - diciembre, pp 29-52.
- Brunet, I. y Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales* 4, 61-86. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100061&lng=es&tlng=es
- Carrasco, C. (2009). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, pp 45-54.
- CEPAL (2020). *La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45335-la-pandemia-covid-19-profundiza-la-crisis-cuidados-america-latina-caribe>
- De la Garza, E. (1997). El papel del concepto de trabajo en la teoría social del siglo XX. *Acta Sociológica*, pp 9-32.
- Ferguson, S. (2020). Las visiones del trabajo en la teoría feminista. *Archivos de historia del movimiento obrero y de izquierda*, año VIII, No. 16, pp 17-36.
- Ghosh, J. (1998). *Assessing Poverty Alleviation Strategies for Their Impact on Poor Women: Study with Special Reference to India*. United Nations Research Institute for Social Development. Obtenido de: <http://shorturl.at/ixBRY>

- Guerra, P. et. al. (2020) La desigualdad de las cargas laborales frente al COVID-19. *CienciAmérica*, Vol, 9 (2).
- INEC (2021). Encuesta del mercado laboral (octubre 2021). Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- INECa (2019). Cuadro 27. Población no indígena de 15 y más años de edad desocupada, que hizo gestión para conseguir trabajo, en la república, por tipo de gestión, según provincia, sexo y grupos de edad: encuesta de mercado laboral, agosto de 2019. Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- INECb (2019). NEA que no piensa buscar trabajo en los próximos seis meses, agosto 2019. Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo. [<https://www.inec.gob.pa/archivos/P00140176420191127132548Cuadro%2032.pdf>]
- INECc (2019). Encuesta del mercado laboral. Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- INEC (2013). NEA que no piensa buscar trabajo en los próximos seis meses. Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo [<https://www.inec.gob.pa/archivos/P5571441-36.pdf>]
- INEC (2011). Encuesta del uso del tiempo. Panamá: Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- Llanes N., Pacheco, E. (2021). Maternidad y trabajo no remunerado en el contexto del covid-19. *Revista Mexicana de Sociología* 83, Número Especial. Efectos sociales por la pandemia de Covid-19, pp 61-92.
- Malaver-Fonseca, L. et. al. (2021) La pandemia COVID-19 y el rol de las mujeres en la economía del cuidado en América Latina: una revisión sistemática de literatura. *Estudios gerenciales*, 37 (158), pp 153-163.
- Mier Villarías, I. et al. (2007) Interpretando el cuidado. Por qué cuidan sólo las mujeres y qué podemos hacer para evitarlo. *Revista de servicios sociales* No. 42, pp 29-38.
- MITRADEL. Panamá, 6 de febrero de 2021. [<https://www.mitradel.gob.pa/mitradel-realiza-sondeo-sobre-igualdad-de-genero-laboral-en-tiempos-de-covid-19/#:~:text=Un%20sondeo%20sobre%20la%20igualdad,las%20empresas%20y%20en%20la>]
- Marchionni, M. (2018). Brechas de género en América Latina. Un estado de situación. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata (CEDLAS-UNLP) y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- OEA. Portafolio de respuestas de Ministerios de Trabajo al COVID-19. 2022. [http://rialnet.org/?q=es/respuestas_COVID19]
- OEA-CIM (2020). COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados. [<https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>]

- OIT y PNUD (2019). El mercado laboral femenino en América Latina: análisis de sus características por Estrato Social y Desafíos en Materia de Política Pública. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- OITa (2021). Panorama Laboral 2021, América Latina y El Caribe. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- OITb (2020). La respuesta al COVID-19: Lograr la igualdad de género en pos de un mejor futuro para las mujeres en el trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/---gender/documents/publication/wcms_749248.pdf
- OITc (2019). Panorama Laboral Temático 5: Mujeres en el mundo del trabajo. Retos pendientes hacia una efectiva equidad en América Latina y el Caribe. Lima: Organización Internacional del Trabajo, 2019.
- OITd (2020). COVID – 19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos en Panamá https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_755525.pdf
- ONU Mujeres (2020). Covid-19 en América Latina y el Caribe: cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta de la crisis. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documents/Publicaciones/2020/03/Briefing%20CoronavirusV1117032020.pdf>
- Pautassi, L. (2020). La centralidad del derecho al cuidado en la crisis del COVID-19 en América Latina. Oportunidades en riesgo. IUS ET VERITAS, No. 61, pp 78-93.
- Quiroga, N. (2011). Economía de cuidado: reflexiones para un feminismo decolonial. Casa de la mujer, pp 97-116.
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad; Fundación Foro Nueva Sociedad; Nueva Sociedad; 256. Páginas 1-15.
- Rodríguez, E. (2022). Estudio cualitativo sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en las mujeres de Panamá con énfasis en su diversidad. Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Panamá.
- Soledad S. et. al (2022). Nota técnica. Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2022. América Latina y Caribe: Políticas de igualdad de género y mercado de trabajo durante la pandemia. Organización Internacional del Trabajo.
- Vaca Trigo, I. Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo. Serie Asuntos de Género, N° 154, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44408/4/S1801209_es.pdf

Conflicto de interés

Los autores de este trabajo declaran no tener conflicto de interés.

Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso

